

RESOLUCION
N° 496/91

EXPEDIENTE N° 1608/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.551

Buenos Aires, *BA* de junio de 1991.-

En atención al pedido de reintegro formulado a fs. 8 por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Dr. Hugo del Pozo, a favor del señor Conjuez, Dr. Juan Carlos Servini y del señor Secretario, Dr. Martín Alberto Martínez, con motivo de haber constituido el tribunal en la ciudad de La Rioja a fin de recibir declaración testimonial en la causa n° 23.836 caratulada "Palazzo, Julio Oscar y Juncos, Juan Carlos - Formulan denuncia", autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar dos (2) días de viáticos a cada uno de los integrantes de la comisión, gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. g) y peaje.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)